

EL PP Y EL PSOE IMPIDEN QUE EL SENADO INVESTIGUE EL ACCIDENTE DE SPANAIR

Los socialistas desoyen el llamamiento de Pedro Sánchez a apoyar la iniciativa



Imagen del pleno del Senado. ZUPI EFE

[EL PAIS](#)

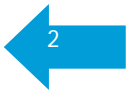
JUAN JOSÉ MATEO - MADRID 14 MAR 2017 - 20:45 CET

El PP y el PSOE han impedido este martes en el Senado la aprobación de una moción que instaba al Gobierno a [investigar el accidente de Spanair](#) y a crear un organismo independiente especializado en esclarecer las causas de estos siniestros. La catástrofe provocó la muerte de 154 personas y decenas de heridos en 2008, cuando un avión se estrelló en el aeropuerto madrileño de Barajas nada más despegar. Desde entonces, la Comisión de investigación de accidentes e incidentes de aviación civil ha investigado el siniestro mientras las familias de los fallecidos [litigaban en los tribunales con la aseguradora del avión](#). "El calvario continúa", ha lamentado la senadora María del Mar del Pino (Coalición Canaria), que ha impulsado la iniciativa frustrada para que el Ejecutivo creara una comisión de investigación en el Senado.

La intervención de Pedro Sánchez, ex secretario general socialista, tampoco ha cambiado el resultado de la votación. "El grupo socialista en el Senado debe votar a favor de la comisión de investigación de Spanair, tal y como hizo el parlamento canario por unanimidad", ha tuiteado [el candidato a la dirección del partido](#), sin lograr su objetivo.

El PP y el PSOE han apoyado en los parlamentos de Madrid, Castilla y León y Canarias iniciativas similares a la que han rechazado este martes. Otras dos mociones con el mismo espíritu están pendientes de tramitación en Andalucía y Castilla-La Mancha. Sin embargo, los dos partidos tradicionales han impedido su puesta en marcha en el Senado. El debate de la moción ha sido intenso. Cargado de emociones. Con réplicas y un último intento de la senadora Del Pino para que los dos partidos mayoritarios reconsideraran su posición. Finalmente, solo ha conseguido el apoyo de Podemos, ERC y sus compañeros del Grupo Mixto,

"Entendiendo los motivos de la familias de los víctimas, pero no comparto la conclusión de que no se haya investigado las causas del accidente", ha dicho Fernando Goñi, que se ha encargado de fijar la posición del PP. "Estas han sido objeto de dos investigaciones, una de carácter técnico y otro de carácter judicial", ha argumentado. "Nos están pidiendo saltarnos la ley, que dice claramente a quién le corresponde la labor de investigar los accidentes aéreos. No podemos convertirnos en un tribunal de justicia".



"El PSOE entiende que los Parlamentos no pueden ser los medios por los que se investiguen estos accidentes", ha coincidido el socialista David Delgado.

"Tendrán ustedes, señores del PP y del PSOE, que explicar a los ciudadanos el porqué si han explicado la misma iniciativa en el Parlamento de canarias y aquí no", ha dicho Del Pino. "Me parece una falta de respeto, no solo a los parlamentos autonómicos que han aprobado una iniciativa igual, [sino a sus compañeros, que las han votado, y a las víctimas](#)", ha seguido. "Reflexionen", ha pedido. "Han creado unas expectativas defendiendo esta iniciativa en los parlamentos".

EL SENADO RECHAZA CREAR UNA COMISIÓN PARA INVESTIGAR EL ACCIDENTE DE SPANAIR

[LA VANGUARDIA](#)

EFE

[ÚLTIMA HORA](#)

[CANARIAS 7](#)

[RTVC](#)

[EL CONFIDENCIAL](#)

[LA SEXTA](#)

14/03/2017 19:43 | Actualizado a 14/03/2017 19:47

Madrid, 14 mar (EFE).- La Comisión de Fomento del Senado ha rechazado una moción de Coalición Canaria que pedía la creación de una comisión de investigación sobre el accidente del vuelo JK5022 de Spanair en 2008, en el que murieron 154 personas, y la constitución de un órgano independiente para investigar accidentes graves.

El grupo socialista ha rechazado la creación de una comisión de investigación en el Senado, pero ha respaldado la constitución de un órgano independiente multimodal, mientras que el grupo popular se ha opuesto a las dos peticiones.

La moción de Coalición Canaria ha sido apoyada por Unidos Podemos, ERC y la Agrupación Socialista Gomera.

PSOE y PP han presentado sendas enmiendas a la moción, que no han sido aceptadas.

En su enmienda, el grupo socialista proponía, en lugar de la comisión de investigación sobre el accidente de Spanair, la creación de una comisión especial para analizar la situación actual de la seguridad aérea y proponer mejoras para adaptar la normativa a la legislación internacional.

La enmienda del PP pedía que la Comisión de Fomento del Senado instara al Gobierno a analizar la organización y funcionamiento de las comisiones de investigación de accidentes en el transporte aéreo, marítimo y ferroviario.

Además, planteaba aprovechar las sinergias entre estas comisiones y adoptar medidas para optimizar su funcionamiento, entre ellas la posible integración de sus estructuras aunque manteniendo el actual modelo de adscripción orgánica.

La senadora de Coalición Canaria María del Mar Julios había defendido la moción inicial por la necesidad de aclarar las causas últimas del accidente de Spanair.

Según la senadora, en el informe de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) sólo se culpa a la tripulación del avión, sin tener en cuenta fallos técnicos, y no se plantean recomendaciones para evitar que se repitan accidentes similares. EFE

PPSOE EN EL SENADO TUMBAN UNIDOS LA PNL DE SPANAIR

[AVIACIONDIGIT@L](#)

Madrid, SP.- PP y PSOE, es decir "PPSOE" han tumbado esta tarde en la Comisión de Fomento del Senado, una Proposición No de Ley para reabrir la investigación "cerrada en falso" según los afectados directamente, así como numerosos profesionales, de la tragedia que segó 154 vidas y dejó a otras 18 personas heridas de por vida, por dentro y por fuera, el 20 de agosto de 2008. Esa Proposición No De Ley, minuciosamente elaborada a instancias de la AVJK5022, además proponía la creación de un órgano intermodal de investigación de accidentes, que erradicara esa teórica Comisión de Investigación, de nombre CIAIAC, y que a imagen de la NTSB norteamericana, dotase a los distintos modos de transporte en España, de un instrumento eficaz en la prevención de accidentes, mediante la transparencia, independencia, y asepsia técnica de la que carecen hoy en día los Informes de la Comisión de Accidentes de la CIAIAC según los afectados por este "accidente", y numerosos profesionales del sector aéreo español.



Senadora de CC María del Mar Julios que ha presentado hoy la PNL

La contradicción más evidente de lo sucedido, es que tras la aprobación de esa misma PNL en tres comunidades autónomas, Canarias, Madrid y Castilla y León recientemente, por unanimidad de todos los grupos, incluidos PP y PSOE, la Cámara que teóricamente tiene carácter Territorial en España, ha votado con los votos de PP y PSOE, en contra, en número de 21, y el resto de los grupos ERC, Podemos y el Grupo Mixto, donde está incluida Coalición Canaria, quien presentaba la propuesta por parte de la Senadora María del Mar del Pino Julios, en número de 5, a favor de esta PNL. Otras dos Comunidades, Castilla-La Mancha y Andalucía próximamente la someterán a sus

respectivos Plenos. En ambos casos partidos con la llave de la gobernabilidad, Podemos en Castilla-La Mancha, y Ciudadanos en Andalucía, decantarán el sentido del apoyo a esta misma PNL:

Los dos partidos tradicionales, PP y PSOE, denominados popularmente como "casta", hoy han demostrado que además de unidos para servir intereses como la conservación de sus propias prerrogativas y privilegios, también se unen para el ocultamiento de lo que legítimamente vienen reclamando desde la AVJK5022 desde hace casi 9 años, es decir la Verdad técnica de lo sucedido el 20 de agosto de 2008, y la creación de un órgano de investigación capaz de mitigar las amenazas al Sistema Aeronáutico en España, mediante una eficaz investigación de los accidentes en nuestro país.

El Senado, Spanair, y los vicios del pasado repetidos...

Tras conseguir la AVJK5022 la mejora en organismos internacionales serios como OACI, la Asistencia a las Víctimas, incluso en nuestro país con un RD que también las protegía, ahora llegan a la Cámara que teóricamente está más cerca de los Territorios de España, y se oponen a lo aprobado de forma unánime en las Cámaras autonómicas. ¿Porqué?

Fernando Goñi, Senador del PP, no tuvo mejor ocurrencia en la Sesión de esta tarde que directamente señalar que la AVJK5022 estaría "pidiendo saltarse la Ley, que dice a quién corresponde la labor de investigar los accidentes aéreos. No podemos convertirnos en Tribunal de Justicia..." demostrando evidentemente su desconocimiento tanto del fondo de la PNL como del auténtico significado y trascendencia que tendría para España la creación de un órgano multimodal de otro tipo sustituyendo a la ineficiente CIAIAC, señalando con el "No podemos convertirnos en Tribunal de Justicia" su profundísimo desconocimiento del carácter técnico de la investigación que se propone, así como de la finalidad de cualquier órgano de investigación que se precie, precisamente en el otro extremo de a lo que hubiere lugar en Derecho en su caso. El Senador, como suele ser habitual, eso sí, señaló su comprensión a "los motivos de las familias de las víctimas..." pero además de esa palmada vacía, nada más en el horizonte de la esperanza hacia la Verdad.

Por su parte el Senador David Delgado del PSOE coincidía con el PP en que "entiende que los Parlamentos no pueden ser los medios por los que se investiguen los accidentes", sin de nuevo entender que se trata de crear una investigación puesto que hay ciudadanos que con los datos en la mano piensan que la CIAIAC

no lo ha hecho correctamente. De ahí el “amparo” de la Verdad, que demandan con la creación de una Comisión de Investigación en un órgano como el Senado.

En medio de ello, y quizás por la intrínseca impresión de caos ante la postura de su propio partido, Pedro Sánchez tuiteaba que “El @gpssenado debe votar a favor de la comisión de investigación de Spanair, tal y como hizo el parlamento canario por unanimidad”, señalando la contradicción evidente entre las posturas autonómicas de estos partidos, y la mantenida hoy tarde en el Senado.

Precisamente en este sentido la proponente de CC, M.M. Julios señalaba que “Me parece una falta de respeto, no sólo a los parlamentos autonómicos que han aprobado una iniciativa igual, sino a sus compañeros, que las han votado y a las víctimas” La Senadora ha pedido la reflexión, que finalmente no ha conseguido cambiar el voto del PP y PSOE, y señalado las “expectativas” que ambos han defraudado tras defender en los parlamentos autonómicos precisamente esta PNL. Algo que han votado ya en 3 ocasiones afirmativamente.

Por su parte la primera reacción de la AVJK5022 se ha resumido a la perfección en un simple Twitter de la Asociación “Hoy @Senadoesp, 154 ausentes insultados conjuntamente x @PPopular y @PSOE al seguir la senda de la mentira...”

La impresión final es que hoy en el Senado se ha materializado que verdaderamente la búsqueda de la auténtica Verdad de lo sucedido, brilla por su ausencia, y que siempre ha brillado como el negro carbón, y también da la impresión de que poco importa la Verdad realmente a nuestros representantes políticos de lo sucedido aquel 20 de agosto de 2008...

Hoy las caretas se cayeron en el Senado, y pudimos apreciar en vivo y en directo a la generación de política lowcost que aboca a nuestro país a un incierto futuro en todos los ámbitos, sobre todo, en el moral. El rodillo del PP+PSOE hoy aplastó las expectativas y las esperanzas de la AVJK5022 en el Senado.

No pasarían del LEVEL 1 de palmadas en la espalda de los Senadores a los afectados, antes de que los focos se intenten volver a apagar con su actuación de hoy. “Actuación” de actuar teatralizadamente. Puesto que si hay algo que es cierto en realidad, es que nuestros políticos cada vez más, interpretan nefastamente el papel de representantes del pueblo al que representan... Claro ejemplo el de hoy en el Senado.

EL SENADO RECHAZA INVESTIGAR EL ACCIDENTE DE SPANAIR

Populares y socialistas sostiene que el accidente ya fue analizado por Fomento y hay un fallo judicial

[LA PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA](#)

[LA OPINIÓN DE TENERIFE](#)

JOAQUÍN ANASTASIO 14.03.2017 | 21:19

La comisión de Fomento del Senado ha rechazado la creación de una comisión de investigación parlamentaria sobre las causas del accidente del vuelo JK5022 de Spanair en agosto de 2008, con destino a Gran Canaria, en el que murieron 154 personas y provocó lesiones en 18 supervivientes, así como instituir un órgano independiente para investigar accidentes e incidentes aéreos al margen de la actuación de la propia Administración.

Estos eran los dos objetivos de una propuesta de la senadora autonómica de CC, María del Mar Julios, en una moción que sin embargo se encontró con el rechazo de los dos grupos mayoritarios en la cámara, el PP y el PSOE. Ambos grupos consideran que ya hay sendas investigaciones del accidente, una técnica a cargo de la CIAIAC (Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil), dependiente del ministerio de Fomento, y otra judicial en tribunales de Madrid que no encontró responsabilidades penales.

Tanto el PP como el PSOE presentaron sendas enmiendas de sustitución a la propuesta de la senadora nacionalista grancanaria, pero ésta consideró que las mismas “desvirtúan” por completo el sentido de la propuesta y las rechazó.

De esta forma, se votó el texto de la moción en sus términos y fue rechazada. Julios reprochó la actitud de populares y socialistas y consideró que frustraban la "expectativa" a los familiares, y recordó que mociones iguales o similares a la suya se habían aprobado por unanimidad en varios parlamentos autonómicos, por tanto con el respaldo de esos grupos.

En concreto mencionó la propuesta aprobada el 11 de diciembre de 2015 en el Parlamento de Canarias, y pocos días después, el 23 de ese mismo mes, en la Asamblea de Madrid, en ambos casos con respaldo de los dos grupos que ayer la rechazaron en el Senado. También se aprobó una moción similar en Castilla-León y se preparan sendas propuestas en las Cortes de Castilla-La Mancha y en el Parlamento de Andalucía. "Tendrán que explicar ustedes a los ciudadanos, sobre todo en Canarias, por qué apoyan esta moción en los parlamentos autonómicos y la rechazan en el Senado", cuestionó la senadora de CC.

